

**SESIÓN EXTRAORDINARIA SEXAGÉSIMA CUARTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

*Exhibir
al Concejo
+ e.s.
07. Oct 16*

En Santa Cruz, a 20 días del mes de septiembre de 2016, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Sexagésima Cuarta, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza y Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal (S) Sr. Carlos Rojas Contreras. Presente en sala el Sr. Mauricio Rojas SECPLAN.

1.- TABLA

- **Análisis del periódico Tu Santa Cruz mejor ciudad!**
- **Revista Dato**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 12:30 horas, el Sr. Presidente Subrogante Concejal Pedro Moreno abre la sesión en nombre de Dios. Plantea hacer un receso para esperar la llegada del Sr. Alcalde. El Sr. Concejal Francisco Lucero no se encuentra presente debido a que está fuera de la ciudad. Siendo las 12:33 Hrs. hace ingreso a la sala el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo quien continúa presidiendo.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

No hay

4.- CORRESPONDENCIA

No hay

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA

No hay

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

No hay

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

- **Análisis del periódico Tu Santa Cruz mejor ciudad!**
- **Dato**

El Sr. Presidente ofrece la palabra a los Sres. Concejales a fin de que expongan sus opiniones. El Sr. Concejal Pedro Moreno se refiere a la oportunidad, financiamiento y línea editorial del periódico Tu Santa Cruz mejor ciudad. Le parece que es un periódico que abiertamente interviene en el proceso electoral ya que su línea es proselitista. Hay cerca de 40 fotografías del alcalde y más de 20 en ocasiones en que se le nombra. En cambio el concejo es invisible, la foto del concejo se encuentra en la página de editorial, y hay solo dos concejales que son nombrados, lo que es proselitismo. No tiene tratamiento del concejo como cuerpo. Solicita acceder a línea de financiamiento, orden de compra, contrato y factura de esta publicación. Le parece imprudente e innecesario, lo rechaza ya que irrumpe en el proceso electoral como un acto de proselitismo.

La Sra. Concejala Verónica Araos se suma a lo planteado, considerando la importancia de mostrar a la ciudadanía la real transparencia, requiere conocer los recursos que se destinaron para dicho diario, orden de compra, proceso de licitación su hubiera, cantidad de ejemplares que se repartieron y quién redactó el formato. También si existen recursos

externos saber procedencia. Los cuestionamientos tienen que ver con el hecho de no hacer parte al concejo en esta decisión. Solicita que se entregue un informe completo, demuestra su rechazo a la forma y entrega, encontrar el periódico en el antejardín de la casa el día jueves 15 de septiembre a las 23:00 hrs. le hace pensar que se ha entregado en todas las casas de Santa Cruz haciendo un puerta a puerta como campaña política, se usan recursos económicos y humanos a través de los funcionarios. Señala que conversó con Orlando Begue, Jefe de Gabinete y le invitó a hacer el ejercicio de pensar qué hubiera pasado si hubiera sido la administración anterior. Se siente agredida ya que considera que es proselitismo político. Este ha sido un concejo constructivo pero se le ha invisibilizado. No está en contra del periódico, le hubiera gustado ser parte de la editorial. No es necesario hacer estas cosas, si esto se hubiese dejado en la Oficina de Partes para que cada usuario que viniera a la Municipalidad se lo llevara no habría habido problemas. Pero entregar esto casa por casa es proselitismo político. Lo rechaza y no está de acuerdo.

El Sr. Concejales Pedro Zúñiga se suma indicando que el presupuesto en comunicación era alto pero el Concejo lo aprobó confiando que se iba a usar en difundir la educación pública y otros puntos relevantes. Además añade que nunca se le ha invitado a programas de televisión, sólo un día que había reunión de comisión. Pero no ha sido invitado. Le parece un momento inoportuno para editar el periódico y le resulta ofensivo. Aprobó el presupuesto de comunicaciones para que se difunda la comuna y no para invisibilizar al concejo.

La Sra. Concejales Ana Cardoch considera que se debió haber informado al Concejo. En su caso se enteró por medio de la Sra. Araos y otros candidatos. Le parece que queda claro cómo se usan los recursos municipales. Además se enviaron ejemplares a los establecimientos educacionales con funcionarios municipales.

El Sr. Concejales Manuel Álvarez indica que esta publicación afecta el proceso democrático local, ya que la publicación tiene propaganda personal del Sr. Alcalde lo es que proselitismo político. No está de acuerdo, la rechaza. No corresponde usar funcionarios municipales para su distribución. Se debió haber informado al concejo antes, pero a través de estos años se ha visto que no hay trabajo en equipo, a pesar de que el concejo ha aprobado todos los proyectos que van en beneficio de la comuna. Han sido leales como concejales, trabajando por el progreso de la comuna. 609/4

El Sr. Presidente responde que en vista que no hay información clara por parte del Concejo, se responderá por escrito de acuerdo a lo que indica la ley y en los plazos pertinentes.

7.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 12:48 horas.

8.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaría Municipal.



CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (S)